

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7926** *Resolución de 31 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 31 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente Cívico/a - Operario/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Jardinero/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Chófer/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Secretaria - OAC, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Amposta, 31 de marzo de 2026.—El Alcalde, Adam Tomàs Roiget.